

Reflexiones en torno a lo femenino

Susana Romano Sued

ESTADO DE LA DISCUSION

Desde mediados de los años setenta, tiene lugar una discusión acerca del rol de la mujer, del feminismo, de la literatura de mujeres, de la *estética femenina*. Y hace ya un tiempo que esta discusión logró romper la cerca del confinamiento institucionalizado en que se encontraba dentro del movimiento feminista, abriéndose paso entre la opinión pública. Se puede decir que hoy por hoy vacila en el umbral de la institucionalización en los centros de legitimación europeos y norteamericanos (vgr. las universidades). Creo, por eso mismo, que la discusión exige ahora el planteo de la problemática de los contenidos específicamente centrados en la mujer con una caracterización científica. Esta discusión cada vez más creciente, así como una conciencia de la opinión pública que fue cambiando, han conducido a una discrepancia específica: hay, en la base del nivel reflexivo de los paradigmas desarrollados de las ciencias humanas, un interés gnoseológico por el tema "mujer" que había estado hasta hace muy poco ausente del espectro de dichos ámbitos. Empero, en el campo del debate público, por el contrario, la preocupación por la *situación* de la mujer tiene una actualidad central y permanente. Pero la relación de este estado de discusión con respecto a lo *esencialmente categorizable* es muy problemática. Es que se trata de dos componentes muy distintos del saber; están organizados de manera diferente.

Existen razones de orden sistemático que explican la discrepancia de ambos dominios del saber. Del mismo modo, existen razones sistemáticas para los déficits centrales del estado actual de la discusión: se puede acceder a dichas razones sólo si se *investigan la constitución y la tradición de los reservorios de los discursos sobre la historia y la identidad de la mujer*.

El interés gnoseológico de este ensayo no reside por ello en absoluto en una investigación del tipo de "La mujer en la obra de...", sino en reflexiones básicas acerca de la *fundación* de los discursos sobre la mujer. Concretamente, lo que intento es realizar propuestas para la tipificación de este conjunto de discursos.

En este sentido considero clave indagar la posición que asume para ello el discurso antropológico; pero a condición de que se indaguen juntamente las cuestiones del discurso historiográfico sobre la mujer y el concepto del muy inflacionario "discurso femenino". Es así que mi intento apunta a una

.. SUSANA ROMANO SUED es profesora en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

suerte de revisión básica que sitúo en el contexto global de los reservorios tradicionales del saber y de las estrategias discursivas sobre la mujer; todo esto promueve efectos de ruptura dentro del paradigma antropológico tradicional.

En este respecto, se puede decir que el movimiento feminista es tan sólo una expresión institucionalizada y expuesta de cambios de posturas; expresión de un interés y una necesidad generales de determinar de manera nueva el lugar de la mujer en la sociedad. Me remito a hechos concretos que registran los nuevos consensos: medidas jurídicas (nuevas leyes de divorcio o bien la enmienda de EE. UU.) que promueven la igualdad de derechos de hombres y mujeres. O más recientemente en la Argentina, la iniciativa de disminuir la desproporción de los sexos en la representación política.

Esta revisión fundamental problematiza globalmente el conjunto de repertorios del saber sobre la mujer que surgieron según Foucault, en el marco de la constitución de las ciencias humanas durante los siglos XVIII y XIX. Aquí se trata de la forma concreta histórica *de realización del discurso antropológico, tal como se desarrolló en siglo XVIII*. Durante este proceso se constituye al ser humano como objeto de las ciencias humanas y simultáneamente se elabora la asignación normativa de la especificidad de los sexos. Esto tuvo luego su desarrollo y transformación en diversos modelos explicativos filosóficos, psicoanalíticos, biológicos, antropológicos. Estos, a su vez, funcionaron como factores tanto regulativos como normativos. Al menos hasta hace pocos años los modelos explicativos tradicionales gozaban de amplio consenso, hasta el advenimiento de lo que se originó en los países metropolitanos y se conoce como “el fin de las utopías” o “la caída de los metarrelatos”. Recién desde hace poco tiempo se empiezan a plantear nuevas preguntas y necesidades; éstas hacen que los modelos hasta ahora vigentes aparezcan como deficitarios.

Desde el punto de inflexión de la revisión propuesta se produce el efecto, sobre el paradigma antropológico, de que los tradicionales “discursos autorizados” (Foucault) sobre la mujer desfallezcan en su validez, puesto que han sido formulados desde el punto de vista predominantemente masculino. Una argumentación semejante implica también que a las mujeres, en un contexto cultural predominantemente masculino se les asigna un estatuto especial como grupo social particular. Este contexto establece y reproduce reglas de acceso y distribución específicas para los géneros.

DISPERSIONES Y SISTEMATIZACIONES. OTRO NIVEL DE ACCESO.

En general, al abordar el discurso de las ciencias humanas, el efecto de la revisión de la existencia del saber sobre la mujer puede verse en la profusión de resultados nuevos por separado. Menciono sólo algunos a título

de ejemplo. En el campo de la psicología y del psicoanálisis, la revisión del modelo de femineidad freudiano. En el campo de la ciencia de la historia, las diversas tentativas de escribir una historia de la mujer y del movimiento feminista. En la sociología, la investigación vigente acerca de la asignación de los roles específicos de los sexos, así como los estudios de patriarcado y matriarcado. En la ciencia literaria los intentos más diversos de una historia de la literatura de mujer. Asimismo, la investigación de imágenes de mujer en la obra de autores particulares.

La organización y sistematización de los numerosos resultados particulares producto de las diferentes indagaciones, empero, se muestra dificultosa desde la perspectiva de los estándares científicos tradicionales. Los resultados aislados muestran diferentes potenciales de argumentación y distintas formas de discurso. Son eclécticos en el uso de teorías y métodos. Su única base en común podría reconocerse en la toma de partido por la mujer: el "partidismo" feminista. Sin embargo, en el marco de una evaluación detallada, debería hacerse la distinción entre dos fases en el estado actual de la cuestión.

FASES DE CONSTITUCION DEL DISCURSO FEMINISTA. MODELOS PARA LA PRACTICA.

La primera fase: tal como fuera institucionalizada en el movimiento feminista, surgió de intereses pragmáticos directos e inmediatos, del deseo de la modificación de la situación de la mujer en la vida cotidiana. De allí que se diera la exigencia de un traspaso inmediato de la teoría a la praxis feminista. La discusión estuvo fuertemente marcada y orientada por la situación concreta: todo modelo explicativo tenía que poder servir simultáneamente como consejo, como receta para resolver un problema específico. La configuración teórica fue por ello muy limitada en esta primera fase. Había entonces, como aún hay ahora en algunas fracciones del movimiento feminista, una difundida aversión por la teoría: una posición que tiene fundamentos sistemáticos en la forma de organización de este orden del saber; un modelo explicativo ejerció sin embargo gran fascinación y fue receptado intensamente: el del marxismo. Las mujeres son definidas en este modelo en analogía a los trabajadores como clase oprimida; su situación es la de la lucha de clases contra el varón. De manera que el partidismo feminista aparece homologado al partidismo político: el estatuto especial de una cultura de mujeres contra una cultura predominantemente masculina se concibe en analogía con el *statu* de la cultura proletaria, siguiendo la teoría leninista de las dos culturas, o en analogía con el marco de argumentación del movimiento proletario de los años veinte y treinta. Otra analogía se da entre estado clasista y patriarcado, entre revolución política y revolución feminista. Lo que resulta claro aquí es que la recepción del modelo marxista válido de

analogía y equiparación metafórica trasponía su base económica a la contradicción entre los sexos. De todos modos pronto se puso de manifiesto lo limitado de la aplicabilidad del modelo marxista: su fundamento eminentemente económico desatendió sistemáticamente las dimensiones de la psiquis, del comportamiento, de las posiciones con respecto al hombre y la mujer; asimismo no proporcionó estrategias pragmáticas satisfactorias. Pues allí se reduce la cuestión de la mujer a una contradicción secundaria. Recién en su integración en el proceso laboral es cuando logra obtener la conciencia adecuada; entonces resulta que sus intereses son idénticos a los del proletariado. El modelo marxista fue rápidamente criticado en el movimiento feminista y a partir de entonces sólo muy parcialmente aceptado. Con ello desaparece también de la autoconciencia del feminismo el modelo explicativo de la lucha de la mujer como lucha de clases.

En la segunda fase: se mantuvo el rasgo básico del partidismo feminista. Pero ahora se abría la discusión de un público parcial y estrictamente institucionalizado a un público mucho más vasto. Junto a la dimensión pragmática del trabajo en el movimiento feminista aparece suplementariamente una segunda dimensión: un interés gnoseológico, relativamente despragmatizado y desprendido de la inmediatez de contextos de aplicación. Es decir, un interés en modelos explicativos más amplios y abarcativos que son menos dependientes de las situaciones concretas; esto es, existe una demanda de abstracción y formalización que permite hacer progresar disciplinas de lo femenino a partir de epistemologías o construcciones teóricas intersubjetivamente transmisibles. Se trata de una emancipación de la investigación frente a su directa transformación en praxis.

LA PALABRA FEMENINA SIN PALABRA

El poder latente de las mujeres, esta muda otra mitad de la humanidad, reside en los ámbitos del trabajo doméstico, de la crianza, del apoyo emocional, así como en las esferas profesionales: son estos los dominios de los que no se puede prescindir (al menos por ahora) para la continuidad del mundo, son los que garantizan la coherencia y la continuidad del mundo y la estructura funcional de producción y reproducción. Una cuestión de importancia tan gravitante se halla en abismal discrepancia con el escaso interés que le otorgan los textos teóricos. Y esta divergencia de gravitación fáctica y postergación ideológica no sólo impregna las discusiones políticas y sociológicas sino que además *atraviesa* los discursos literarios.

Es por eso que está pendiente una tarea imprescindible: escribir la historia de la ahistoricidad femenina. La ausencia temática y sistemática de lo femenino en la tradición histórica se corresponde con la verificable

exclusión del género femenino en las instituciones. El hecho de que ni la exclusión fáctica de la historia, ni el censuramiento de la conciencia histórica de lo femenino hayan sido tratados en especial por la teoría, nos permite hablar legítimamente de una triple exclusión.

En esta pregunta no se trata de dejar al hombre la palabra masculina y volverse pura marginalidad del verbo sino de reencontrar en la tradición el lugar del discurso y constituirlo al mismo tiempo como tal.

El lugar vacío está ahora ahí, en la historiografía literaria, en la sociología literaria, en la consideración histórica de las aportaciones que el género femenino hizo al crecimiento de las literaturas, desde dentro de la literatura misma y no sólo desde la exterioridad del rol scherezádico, de transmisora, de contadora, de recitadora o declamadora.

En lo que concierne al lenguaje mismo, éste constituye otro campo de la discusión que se ocupa de los distintos conceptos de la estética femenina, del discurso femenino, *de la cuestión del lenguaje de mujer*.

Sin embargo, precisamente lo más controvertido es la pregunta acerca de las características específicas de la literatura femenina, de la estética femenina, de un lenguaje específicamente femenino. El lugar de la femineidad, por ejemplo para Luce Irigaray, no es reverso del espejo, sino sus bordes, sus márgenes. El centro de espejo y con ello el centro de la cultura patriarcal está signado por un isomorfismo de forma de pensamiento de discurso y de intercambio. Se basan en la exclusiva localización del uno como sujeto de la ocupación, del otro como objeto. Y es desde ese borde que se arma el lenguaje específico de mujer.

EL TEMA DE LO FEMENINO

El discurso literario parece ser uno de los pocos en los cuales lo femenino ha jugado un papel constante y notable. No obstante, se trata sólo de un momento de lo literario en el cual lo femenino pudo adquirir dicha importancia: sólo en la ficción, como resultado del fantasear, del ejercicio de la imaginación, es que ha sido presentado *como tema*. Como tema ha sido y es una fuente inagotable de creatividad artística. La historia de las imágenes, de las creaciones, de la provisión a los repertorios metafóricos de lo femenino es tan rica y profusa en materiales como pobre es la historia de las mujeres reales en cuanto a hechos transmitidos.

Bajo la mirada de Virginia Woolf: este ser tan fantástico y tan lleno de riqueza verbal, mujer inspiradora de todo, suprahistórica, energía desencadenante de vida y de muerte, surgida de la pluma de los grandes, ejemplar para la vida de otros, grandes, musa, y diosa, interlocutora, tú obligado y necesario, en la vida real apenas si podía leer, deletrear, siendo

un simple objeto entre los objetos de su marido-señor.

Sin embargo frente a un enorme registro de inventario, frente a una abundante enumeración de figuras imaginarias/imaginadas de mujeres, el registro de mujeres "imaginantes" resulta exiguo. "¿Qué relación se verifica entre la femineidad imaginada y la autoría femenina?" se pregunta F. Hassauer-Roos (1983).

La especificidad de los sexos no constituye, hoy, un tema válido de la ciencia literaria en su circulación como discurso normativo de la institución académica. Existe el discurso femenino, la autoría femenina de la literatura, y la instrumentación de las categorías para abordarlos se encuentra en estado incipiente.

Ciertas investigaciones de la teoría literaria que se orientan a las condiciones extraliterarias de la constitución de configuraciones estéticas, ya no deben preocuparse por el anatema científico. El autonomismo o las teorías inmanentistas han ido cediendo lugar a las teorías que buscan en los contextos. Sin embargo, la falta de tradición de la consideración del *sexo*, con respecto a la de *clase* o *capa* o *estado civil* se destaca con una gravedad digna de consideración.

La enojosa desproporción que existe entre el muy desarrollado campo conceptual de las teorías estéticas por un lado y el considerable déficit conceptual en las clasificaciones y valoraciones específicas de los sexos (géneros) por el otro, deben constituirse en objeto de investigación. Así como debe constituirse en objeto de imaginación la sospecha misma de que todo aquello que abarca la idea de lo femenino ha sido pensado e imaginado por parámetros masculinos, en la medida que esta sospecha es índice de una "tierra de nadie" conceptual.

Un intento de corregir este estado de "tierra de nadie" resulta una tarea sumamente dificultosa: ya que las mujeres permanecieron siempre mudas, su estatuto, su condición, han de ser *leídos indirectamente en las modalidades de sus presentaciones metafóricas y discursivas* (Bovenschen, 1979, pág. 15).

ESCRITURA SOBRE LA ESCRITURA FEMENINA

Se hacen, de hecho, múltiples afirmaciones del fin de las diferencias, se habla de la existencia de una "condición humana supragenérica", en nombre de la abominación de la desigualdad. Por otra parte, se barre con la diferencia; los sexos, su especificidad, carecen de importancia "cuando se está en el terreno de lo superior ("¿la literatura?"). Este gesto que da por concluida la discusión sin haberla comenzado, esconde una misoginia, postura tan peligrosa como la que afirma que la ciencia está por encima de toda ideología, o sea que es, en suma, neutral. De manera que la negación de la diferencia

específica de los sexos levanta una barrera a la revisión de la antropología, construida en realidad como "varonología".

En el dominio particular del saber literario no faltan las literatas que declaran irrelevante la cuestión: desposeídas de categorías convalidadas para plantear la problemática, las hipótesis, la descripción, la explicación de la especificidad de lo femenino en la literatura, adhieren a la postura de lo supragenérico, negando la existencia de la literatura femenina. Para ellas (y ellos) existe simplemente *la literatura*.

Este tipo de afirmaciones son ejemplares en cuanto muestra de la confusión de los ejes de abordaje teórico de lo literario. ¿Sería acaso imaginable que se declarara inútil la noción de *estrategia discursiva*, de *punto de vista*, de *ritmo*, en una palabra, que se prescindiera de las categorías específicas en el abordaje de lo literario?

La necesidad de revisión de discursos involucra entonces, particularmente, la necesidad de revisión del discurso literario, para reordenar asignando, *inventando, las categorías de lo específico femenino*, para hacer lugar a una aproximación a los ámbitos de su condición. Ya existe el lugar de la lectura consagrado como categoría, con estatuto en la ciencia literaria (Culler). Hoy la lectura femenina se ofrece como un espacio y una práctica de subversión de puntos de vista críticos oficiales, acuñados por las posesión tradicionalmente masculina de los discursos sobre la literatura. Y este leer como mujer, puede ser ejercitado al sesgo del sexo, puesto que se trata de la apertura de las textualidades a este nuevo espacio crítico antes excluido de toda formulación.

La dote del don de la escritura, como facultad humana pareciera conllevar la condena de lo femenino como pérdida de un derecho, como discapacidad *genérica*. ¡O se entiende una con el verso, o se ocupa una de la vida! Los poetas que no han podido con la vida, muchas veces han pasado a la historia con gloria. El poder de las poetisas mujeres las condena a la desmemoria, salvo que hayan estado medio tocaditas del seso.

Pero esto, que es una descripción, no debe entenderse como recomendación. Hoy, los grandes movimientos discursivos occidentales aparecen haciendo lugar, siquiera dejando a la intemperie el hueco, para un decir sobre lo femenino: Y la tradición descripta más arriba, la tradición de queja, se deja sustituir por una demanda, cual es la de construir la tradición de las apreciaciones de lo femenino en la escritura y en la lectura, en términos de categorías de la teoría literaria.

Bibliografía

- BOVENSCHEN, S., *Die imaginierte Weiblichkeit*, Frankfurt, 1979.
HASSAUER-ROOS, F., *Das Weib und die Idee der Menschheit*, Frankfurt, 1983.
IRIGARAY, L., *Speculumm de l'autre femme*, Paris, 1974.
WOOLF, V., *Collected Essays*, London, 1966.
ROMANO SUED, S., *La que vendrá*, Buenos Aires, 1988.